

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

38493 *Resolución de fecha 21 de Octubre de 2009, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la Contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión destinada a la explotación de tres (3) Salas VIP en el Aeropuerto de Málaga (Expediente Número: AGP/024/09).*

Primero.-Entidad Adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.-Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.-Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Bases.

Cuarto.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección 1: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Baja.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321 14 36. Fax: 91 321 11 06.
- f) Dirección 2: Aeropuerto de Málaga.
- g) División Comercial.
- h) Avenida García Morato, sin número.
- i) Código postal y localidad: 29004 Málaga.
- j) Teléfono: 95 204 87 69 Fax: 95 204 89 73.

Quinto.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 18 de diciembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Bases.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Baja.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.-Apertura de las ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 8 de enero de 2010.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: 1.^a

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente:

Título: Concesión destinada a la explotación de tres (3) Salas VIP en el Aeropuerto de Málaga (Expediente Número: AGP/024/09).

Junto con la documentación se entregará información adicional, en soporte informático, necesaria para realizar la oferta.

Para todos aquellos que obtengan la documentación a través de la página web de Aena se comunica que se encuentra disponible dicha información adicional en las direcciones de Madrid y Málaga indicadas anteriormente.

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de Málaga.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Plazo de Concesión: Según cláusulas de los Pliegos de Condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 6 de noviembre de 2009.- El Director General-Presidente de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, el Director de Espacios y Servicios Comerciales, Mariano Sanz Pech.

ID: A090082284-1